

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000 706

01 DIC 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

El Representante Legal de EMCALI EICE, ESP. de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, la Junta Directiva y...

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución No. GG-1000475 del 29 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
Que mediante la Resolución No. GG-1000480 del 30 de diciembre de 2022, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2023.
Que el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Cali mediante el Acuerdo 0438 de 2018, establece lo siguiente para las modificaciones del presupuesto cuando se trata de ajustes que no modifican el valor total del presupuesto aprobado por grupo de gasto:
ARTÍCULO 228. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS. El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva.
Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.
Que la Junta Directiva de EMCALI según Acta JD.1.4 No. 007-2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital. Igualmente le corresponde aprobar mediante Resolución las modificaciones del presupuesto aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva.
Que, producto de la ejecución real del presupuesto y la atención de las necesidades propias de la prestación del servicio, se hace necesario modificar el detalle de las siguientes Imputaciones de los Grupos de Funcionamiento e inversión.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Table with 5 columns: PRESUPUESTO / GRUPO DE GASTO / GERENCIA QUE SOLICITA, CRÉDITO, CONTRACR, ADICIÓN, REDUCCIÓN. Rows include Ingreso, DISPONIBILIDAD INICIAL, BANCOS, Gasto, FUNCIONAMIENTO, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, GASTOS DE PERSONAL, GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA.

La Gerencia General solicita reclasificar recursos por valor de \$3.329.640.931 de acuerdo a la siguiente justificación:

Se solicita realizar modificación presupuestal para atender necesidades de proyectos pendientes de ejecutar relacionados con las siguientes temáticas:

Proyecto de asesoría del modelo de costos de EMCALI, asesoría en el proceso de cuotas partes pensionales y pasivo pensional de EMCALI, atender tribunal de arbitramento de proceso jurídico de la línea de aducción de San Antonio, rubro para atender un plan de medios de comunicación de la temporada de fin de año, recursos para atender la contratación del inventario de fin de año 2023 de los almacenes de EMCALI y rubro para atender el concepto de viáticos y gastos de viaje de la gerencia general.

Por lo anterior, se requiere recursos presupuestales para financiar las actividades anteriormente descritas.

Los recursos objeto de traslado contra crédito se encuentran provisionados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 1050001544, 1050001552, 10500000371.

RESUELVE:

PRESUPUESTO DE GASTOS
DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRA CRÉDITOS

ARTÍCULO PRIMERO. - Efectuar Contra Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA CTE. (\$3.329.640.931), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

Table with 2 columns: GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FUNCIONAMIENTO, 1.814.861.304. Rows list various acquisition and service items with their corresponding amounts.

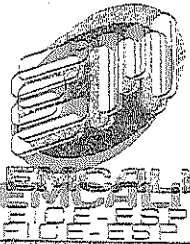


EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000 706 0 1 DIC 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201002.2399921	PRODUCTOS AROMÁTICOS DIVERSOS	1.305
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201002.2799105	ARTÍCULOS DESECHABLES CONFECCIONADOS EN TELA PRENSADA DE ALGODÓN	23.750
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3213101	PAPEL DEL TIPO UTILIZADO PARA PAPEL HIGIÉNICO	3.365
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3219305	SERVILLETAS DE PAPEL	1.866
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3532101	JABONES EN PASTA PARA LAVAR	14.845
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3694015	ESPONJAS Y SIMILARES DE PLÁSTICO ESPUMADO FLEXIBLE	900
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3719305	VASOS Y JARROS DE VIDRIO	25.260
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202007.71359	OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA N.C.P.	17.050
D52012.F00C03EN02P01001.10000.EM9900.0.2120202008.83117	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	3.057.000
D52214.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83117	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	12.251.941
D52210.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83310	SERVICIOS DE ASESORÍA EN INGENIERÍA	1
D52214.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83310	SERVICIOS DE ASESORÍA EN INGENIERÍA	1.115.003
D52012.F05C05EN07P01006.10000.EM9900.0.2120202008.83324	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PROYECTOS ENERGÉTICOS	3.057.000
D52213.F04C04EN08P01001.10000.EM9900.0.2120202008.83324	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PROYECTOS ENERGÉTICOS	11.754.500
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202008.85310	SERVICIOS DE DESINFECCIÓN Y EXTERMINACIÓN	1.419.200
D52000.F05C06FN02P03009.10005.EM9900.0.2120202009.91122	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD	21.200
GASTOS DE PERSONAL		1.062.667
D52000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2110103069	APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES SENA	1.082.667
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		454.813
D52214.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.21802	ESTAMPILLAS	454.813
GERENCIA DE AREA TECNOLOGIA DE INFORMACION		438.473.183
FUNCIONAMIENTO		438.473.183
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		438.473.183
T75011.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83141	SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INF	18.487.585
T75000.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83162	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	108.227.270
T75011.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83152	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE APLICACIONES	293.758.328
T75000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202008.83162	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	20.000.000
SECRETARIA GENERAL Y ASUNTOS LEGALES		70.620.898
FUNCIONAMIENTO		70.620.898
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		70.620.898
S73011.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83117	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	70.000.000
S73011.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120201003.3215302	CAJAS DE CARTÓN ACANALADO	7.520
S73011.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120201003.3699010	TAPAS PARA AGENDAS, CARPETAS O SIMILARES EN VINILO	1.189
S73000.F00C00G0P0FNPNTO.10007.EM9900.0.2120202008.85954	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	612.169
GERENCIA DE AREA COMERCIAL Y GESTION AL CLIENTE		175.000.000
FUNCIONAMIENTO		175.000.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		175.000.000
C74000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202008.83152	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE APLICACIONES	175.000.000
GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ACTIVOS		78.423.362
FUNCIONAMIENTO		78.423.362
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		78.423.362
H78010.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83113	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO	19.636.000
H78000.F04C05FN02P01005.10005.EM9900.0.2120202008.83329	OTROS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PROYECTOS N.C.P.	50.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201002.2399921	PRODUCTOS AROMÁTICOS DIVERSOS	3.915
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201002.2799105	ARTÍCULOS DESECHABLES CONFECCIONADOS EN TELA PRENSADA DE ALGODÓN	22.950
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3213101	PAPEL DEL TIPO UTILIZADO PARA PAPEL HIGIÉNICO	42.628
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3219304	TOALLAS DE PAPEL	95.667
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3219305	SERVILLETAS DE PAPEL	2.022
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3532101	JABONES EN PASTA PARA LAVAR	10.905
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3694015	ESPONJAS Y SIMILARES DE PLÁSTICO ESPUMADO FLEXIBLE	1.580
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3719305	VASOS Y JARROS DE VIDRIO	106.670
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201004.4291602	CUCHARAS METÁLICAS	4.410
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202007.71359	OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA N.C.P.	1.618.800
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83113	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO	4.537.806
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202008.83113	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO	20.800
H78011.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83113	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO	1.068.000
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83611	SERVICIOS INTEGRALES DE PUBLICIDAD	51
H78015.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	720.000
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202008.84131	SERVICIOS MÓVILES DE VOZ	93.864
H78014.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.85290	OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD	3.000
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.85970	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE	96
H78000.F05C06FN02P03009.10005.EM9900.0.2120202009.91122	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD	234.398
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION		136.362.241
FUNCIONAMIENTO		136.362.241
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		136.362.241
V42000.F04C05FN02P01005.10005.EM9900.0.2120202008.83329	OTROS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PROYECTOS N.C.P.	40.000.000
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201002.2399921	PRODUCTOS AROMÁTICOS DIVERSOS	1.700
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201002.2799105	ARTÍCULOS DESECHABLES CONFECCIONADOS EN TELA PRENSADA DE ALGODÓN	18.720
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3213101	PAPEL DEL TIPO UTILIZADO PARA PAPEL HIGIÉNICO	8.795
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3219305	SERVILLETAS DE PAPEL	1.604
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3532101	JABONES EN PASTA PARA LAVAR	4.555
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3719305	VASOS Y JARROS DE VIDRIO	21.000
D42311.F02C02T04P02001.10000.EM9900.0.2120201004.4717401	ACCESORIOS ELECTRÓNICOS N.C.P.	4.022.300
V42000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120202007.71359	OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA N.C.P.	19.000
D42311.F02C02T04P02001.10000.EM9900.0.2120202008.83132	SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	13.899.837
C42000.F05C06FN02P03009.10005.EM9900.0.2120202009.91122	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD	13.100
D42000.F05C06FN02P03009.10005.EM9900.0.2120202009.91122	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD	19.400
V42000.F05C06FN02P03009.10005.EM9900.0.2120202009.91122	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD	2.600
D42311.F02C02T04P02001.10000.Z01COR.0.2120202008.83132	SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	78.330.430
GERENCIA DE AREA FINANCIERA		4.039.077
FUNCIONAMIENTO		4.039.077
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		4.039.077
F76000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3215301	CAJAS DE CARTÓN ACANALADO	11.880
F76000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2120201003.3699010	TAPAS PARA AGENDAS, CARPETAS O SIMILARES EN VINILO	104
F76000.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120201004.4516099	MÁQUINAS Y MATERIAL DE OFICINA N.C.P.	1.049.317
F76000.F00C00G0P0FNPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.84119	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL DE PASAJEROS N.C.P.	1.750.500



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000706

01 DIC 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

ARTICULO SEGUNDO.- Efectuar Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA CTE. (\$3.329.640.931), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	81.973.985
FUNCIONAMIENTO	81.973.985
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	81.973.985
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10004.EM9900.0.2120202007.72212	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENT
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10004.EM9900.0.2120202007.72212	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENT
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	38.313.046
FUNCIONAMIENTO	38.313.046
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	38.313.046
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10004.EM9900.0.2120202007.72212	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENT
GERENCIA GENERAL	3.091.730.365
FUNCIONAMIENTO	3.091.730.365
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,091.730.365
G72300.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83619	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.84241	SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE AER
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83129	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL
GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ACTIVOS	714.000.000
FUNCIONAMIENTO	18.159.663
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.159.663
H76000.F00C00G0P0FNPNT0.10004.EM9900.0.2120202007.72212	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENT
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION	18.159.663
FUNCIONAMIENTO	99.463.872
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	99.463.872
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10004.EM9900.0.2120202007.72212	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENT
TOTAL CRÉDITO	3.329.640.931

PRESUPUESTO DE INGRESO

ARTICULO TERCERO.- Reclasificar recursos del Ingreso por valor de: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CTE (\$175.566.274), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

ADICIÓN

GERENCIA GENERAL	175.566.274
DISPONIBILIDAD INICIAL	175.566.274
BANCOS	175.566.274
2072.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS
TOTAL ADICIÓN	175.566.274

REDUCCIÓN

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	175.566.274
DISPONIBILIDAD INICIAL	175.566.274
BANCOS	175.566.274
5203.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS
TOTAL REDUCCIÓN	175.566.274

ARTÍCULO CUARTO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO
Gerente General EMCALI EICE. ESP.

JAIRO DAVID TORRADO FLOREZ
Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP

Preparó: Christian Sepulveda Prof. Contratista
Revisó: Laura H. Granada - Analista
Aprobó: Gabriel Olaya González - Jefe Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto (E)

f i t
@emcalioficial
www.emcali.com.co

